



Educaguía  
.com

LAS LENGUAS

ESPECIALES II:

LOS LENGUAJES

CIENTÍFICO-TÉCNICOS

# 1

## 1. INTRODUCCIÓN

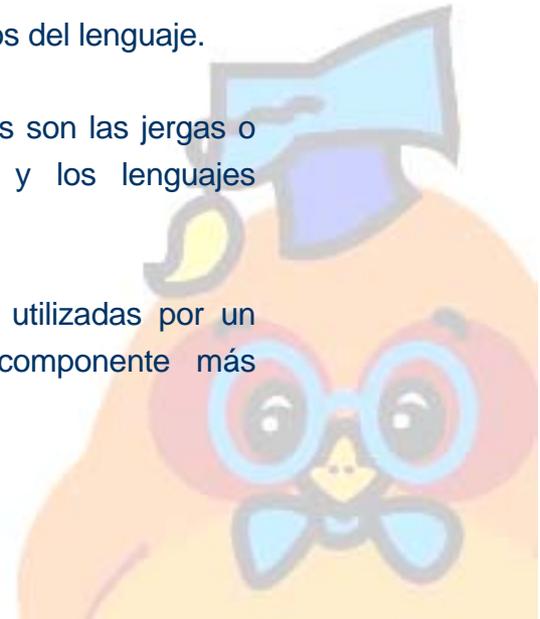
En toda lengua histórica existen las llamadas **lenguas especiales** que son subsistemas, principalmente semánticos (la morfología y la sintaxis se ven menos afectados), por medio de los que se identifica un determinado grupo socio-cultural. El número de lenguas especiales es ilimitado y su característica más destacada es la homogeneidad.

El carácter especial de este tipo de lenguas viene dado por tres factores extralingüísticos:

- a).- Por su **componente sociológico**, y es que cada grupo social conforma su propia lengua.
- b).- Por su **componente temático**, porque esas lenguas sirven para transmitir unos contenidos determinados.
- c).- Por el **medio de comunicación**, ya que reflejan los usos del lenguaje.

Los tres tipos más conocidos de lenguas especiales son las jergas o argots, los lenguajes los lenguajes científico-técnicos y los lenguajes sectoriales:

1.- Jergas o argots: son un tipo de lenguas especiales utilizadas por un determinado grupo social con finalidad crítica; su componente más destacado es el sociológico.



2.- Lenguajes científico-técnicos: son un tipo de lenguas especiales utilizadas para la descripción de las distintas ciencias; su componente más destacado es el temático.

3.- Lenguajes sectoriales: son un tipo de lenguas especiales utilizadas en actividades y profesiones distintas; en ellas el componente temático y sociológico son igualmente destacables.



# 2

## 2. LOS LENGUAJES CIENTÍFICO-TÉCNICOS

Son un tipo de lenguas especiales utilizadas para la descripción de las distintas ciencias, por tanto su componente más destacado es el temático; hemos de apuntar que en ellos no existe una finalidad críptica intencionada, aunque en muchas ocasiones la ignorancia sobre ciertas ciencias haga incomprensibles esos términos para los no iniciados.

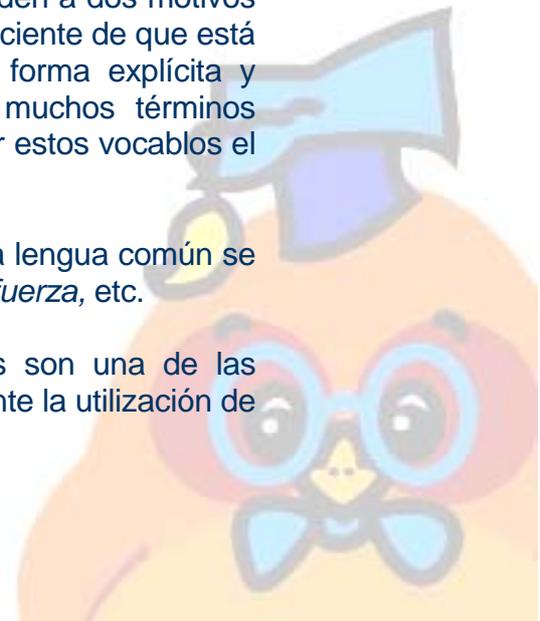
Los signos que conforman este tipo de lenguaje se caracterizan por:

- a).- Su univocidad: a un significante sólo le puede corresponder un significado y viceversa, de lo que se deduce que en este tipo de lenguajes no aparecen fenómenos como la sinonimia y la polisemia tan corrientes en el lenguaje común.
- b).- Su carencia de valor lingüístico: el valor de los signos científico-técnicos lo marca la propia ciencia a la que pertenecen, no el uso de la colectividad de hablantes, esto es, su significación se reduce a los límites marcados por la ciencia (estos signos poseen un valor propio e independiente de su uso en el lenguaje común).

La creación de los vocablos científico-técnicos atienden a dos motivos distintos: la intencionalidad, puesto que el científico es consciente de que está acuñando un nuevo vocablo, y el deseo de indicar de forma explícita y permanente lo que está designando, de manera que muchos términos científico-técnicos son verdaderas definiciones. Para formar estos vocablos el científico recurre a:

- La lengua común: algunos términos utilizados en la lengua común se convierten en tecnicismos, así *número*, *segmento*, *ángulo*, *fuerza*, etc.

- El griego y el latín: estas dos lenguas clásicas son una de las principales fuentes de creación de tecnicismos, bien mediante la utilización de



palabras o mediante la utilización de prefijos y sufijos: *orogénesis* (formación de las montañas), *hidrofobia* (temor al agua), *automotor* (motor que se mueve a sí mismo), etc.

- Las siglas: muchos tecnicismos son acrónimos, es decir, vocablos formados por letras o sílabas iniciales de varias palabras: *SIDA*, *ADN*, etc.

- Otras motivaciones de orígenes diversos: *uranio* (relacionado con el planeta Urano), *hercio* (del físico Hertz), etc.

Los rasgos lingüísticos más destacados de este tipo de lenguas especiales son:

1.- Ausencia de homonimia y polisemia: ambos fenómenos darían lugar a falta de rigor y claridad en la descripción científica.

2.- Ausencia de análisis semántico: el estudio del significado ya está hecho, es la propia teoría y descripción científica, por tanto la labor de los lingüistas en este campo es muy reducida, ya que se limitan a constatar que tales términos entren dentro de las formaciones lingüísticas normales.

3.- Peculiaridades de la traducción, y es que, la mayoría de las veces, más que de una traducción de una lengua a otra, lo que se hace es una adaptación de los significantes: *simbiosis* - *symbiosis* - *symbiose* (español-inglés-francés).

4.- Ausencia de connotación, esto es, los términos científico-técnicos no tienen significaciones laterales con valor estilístico y expresivo, ya que esto redundaría en confusión.

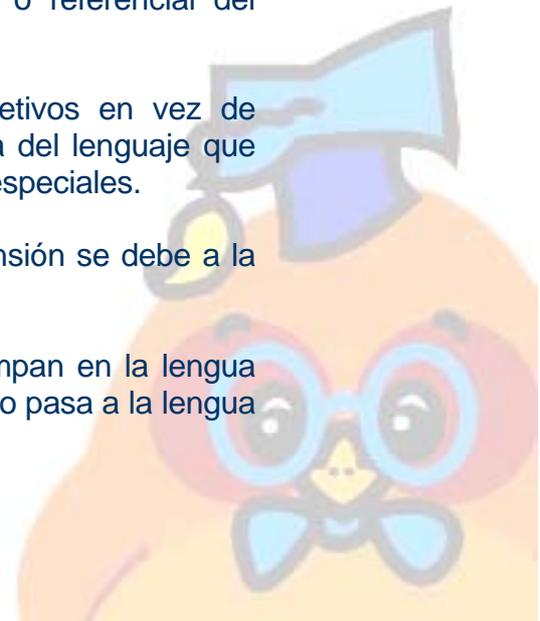
5.- Ausencia de tropos, porque su función es designar objetos y relaciones, y no embellecer la expresión lingüística.

Estas dos características demuestran que el lenguaje científico-técnico desarrolla casi exclusivamente la función representativa o referencial del lenguaje, en detrimento de las demás.

6.- Nominalización: la abundancia de sustantivos y adjetivos en vez de verbos, hace que la nominalización sea una característica del lenguaje que nos ocupa, característica que comparte con otras lenguas especiales.

7.- Carácter críptico no intencionado, ya que su incompreensión se debe a la propia naturaleza de las ciencias.

Es normal que los vocablos científico-técnicos irruman en la lengua común; habría que decir, en rigor, que cuando un tecnicismo pasa a la lengua



comúnmente hablada y deja el ámbito de la descripción científica, éste deja de ser tal y pasa a considerarse parte del *lenguaje sectorial de la ciencia y de la técnica* (ejemplo: cloruro sódico, bicarbonato sódico: ciencia / sal, bicarbonato: lenguaje sectorial de la ciencia) . La mayoría de los tecnicismos acogidos a la lengua común proceden del inglés, son anglicismos: *baseball* = béisbol o pelota base.

